



RESOLUCION - R - N° 631 - 96

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 13 DIC 1996

Expte. N° 366/96 - Ref. 10/96

VISTO:

La Ley N° 24.624 aprobatoria del Presupuesto General de Gastos y Cálculo de Recursos de la Administración Nacional para el Ejercicio 1996 y la resolución N° 1.038/96 (Expte. N° 5.776-1/96 y 2.507/96); y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior de cada Universidad es responsable de la incorporación del aporte, que como asignación individual, fija la Ley de Presupuesto N° 24.624 para el Ejercicio 1996;

Las resoluciones Nros. 152; 678 y 952/96 del Ministerio de Cultura y Educación mediante las cuales en virtud de la aplicación del Decreto 2427/93 establece la asignación de incentivos a los docentes-investigadores de la Universidad Nacional de Salta por un importe de \$ 585.000,00 (primer cuatrimestre); \$ 70.000,00 (complemento primer cuatrimestre) y \$ 750.000,00 (segundo cuatrimestre-refuerzo carácter extraordinario), respectivamente;

Que según las resoluciones Ministeriales mencionadas anteriormente se detallan los montos que la Nación aportará para el financiamiento con "destino específico", Decreto 2427/93;

Que Dirección de Presupuesto ha tomado la intervención que le compete;

Que las sumas mencionadas mediante las resoluciones de referencia se encuentran especificadas dentro del Capítulo IV- De los Recursos, artículo 134 de la resolución N° 1038/96;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda en su despacho N° 104/96

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
ad referéndum del CONSEJO SUPERIOR
R E S U E L V E :

///...



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

.../// - 2 -

Expte. Nº 366/96 - Ref. 10/96

ARTICULO 1º.- Incorporar al presupuesto de la Universidad Nacional de Salta para el Ejercicio 1996, la suma de pesos un millón cuatrocientos cinco mil (\$ 1.405.000,00), como aporte del Estado Nacional fijado según Ley Nº 24.624 aplicando el Decreto Nº 2427/93, en la Finalidad 3-Servicios Sociales, de acuerdo al detalle obrante en Anexo I.

ARTICULO 2º.- Incorporar el presupuesto de la Función 5-Ciencia y Técnica para el Ejercicio 1996, de acuerdo al detalle obrante en Anexo II.

ARTICULO 3º.- Incorporar al presupuesto del Consejo de Investigación para el Ejercicio 1996, de acuerdo al detalle del Anexo III al presente artículo.

ARTICULO 4º.- Hágase saber y siga a la Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos. Cumplido siga a la Secretaría del Consejo Superior solicitando la convalidación de la presente resolución.




JUAN H. HERRERA
SECRETARIO GENERAL


C.P.N. NARCISO RAMON GALLO
RECTOR


C.P.N. RAFAEL SEGUNDO ESTRADA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

RESOLUCION - R - N° 631 - 96

DIRECCION DE PRESUPUESTO
UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DISTRIBUCION PRESUPUESTO 1996 : FINALIDAD 3
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

EXPTE.

C:\cred-96\FUNC-5\AN96-96

ANEXO I Art. 1º Res. 631-96

In	PP	CONCEPTO	TOTAL PRESUPUESTO FINALIDAD 3 - 1996
1		GASTOS EN PERSONAL	0.00
	11	PERSONAL PERMANENTE	0.00
	12	PERSONAL TEMPORARIO	0.00
	13	SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	0.00
	14	ASIGNACIONES FAMILIARES	0.00
	15	ASISTENCIA SOCIAL AL PERSONAL	0.00
	16	BENEFICIOS Y CONFENSACIONES	0.00
	17	GABINETE DE AUTOR.SUPERIORES	0.00
2		BIENES DE CONSUMO	0.00
	21	PROD.ALIMENTICIOS,AGROP.Y FORESTALES	0.00
	22	TEXTILES Y VESTUARIOS	0.00
	23	PROD. DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	0.00
	24	PROD. DE CUEROS Y CAUCHO	0.00
	25	PROD.QUIMICOS - COMBUSTIBLES Y LUBRIC	0.00
	26	PROD. MINERALES NO METALICOS	0.00
	27	PROD. METALICOS	0.00
	28	MINERALES	0.00
	29	OTROS BIENES DE CONSUMO	0.00
3		SERVICIOS NO PERSONALES	0.00
	31	SERVICIOS BASICOS	0.00
	32	ALQUILERES Y DERECHOS	0.00
	33	MANTENIMIENTO, REPARACION Y LIMPIEZA	0.00
	34	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	0.00
	35	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	0.00
	36	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	0.00
	37	PASAJES Y VIATICOS	0.00
	38	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	0.00
	39	OTROS SERVICIOS	0.00
4		BIENES DE USO	0.00
	41	BIENES PREEXISTENTES	0.00
	42	CONSTRUCCIONES	0.00
	43	MAQUINARIA Y EQUIPO	0.00
	44	EQUIPO MILITAR Y DE SEGURIDAD	0.00
	45	LIBROS, REVISTAS Y OTROS ELEMENTOS CO	0.00
5		TRANSFERENCIAS	1,405,000.00
	51	Transf.al Sec.Priv. P/finan.Gtos Ctes	1,405,000.00
TOTAL GENERAL PRESUPUESTO 1996			1,405,000.00

DIRECCION DE PRESUPUESTO

UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
DISTRIBUCION PRESUPUESTO 1996 : FUNCION 5
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

EXPTE.

C:\cred-96\FUNC-5\AN96-96

ANEXO II- ART.1° Res631-96

In PP	CONCEPTO	TOTAL PRESUPUESTO FUNCION 5 - 1996
1	GASTOS EN PERSONAL	0.00
11	PERSONAL PERMANENTE	0.00
12	PERSONAL TEMPORARIO	0.00
13	SERVICIOS EXTRAORDINARIOS	0
14	ASIGNACIONES FAMILIARES	0.00
15	ASISTENCIA SOCIAL AL PERSONAL	0.00
16	BENEFICIOS Y CONFENSACIONES	0
17	GABINETE DE AUTOR.SUPERIORES	0
2	BIENES DE CONSUMO	0.00
21	PROD.ALIMENTICIOS,AGROP.Y FORESTALES	0.00
22	TEXTILES Y VESTUARIOS	0.00
23	PROD. DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS	0.00
24	PROD. DE CUEROS Y CAUCHO	0.00
25	PROD.QUIMICOS - COMBUSTIBLES Y LUBRICA	0.00
26	PROD. MINERALES NO METALICOS	0.00
27	PROD. METALICOS	0.00
28	MINERALES	0.00
29	OTROS BIENES DE CONSUMO	0.00
3	SERVICIOS NO PERSONALES	0.00
31	SERVICIOS BASICOS	0.00
32	ALQUILERES Y DERECHOS	0.00
33	MANTENIMIENTO, REPARACION Y LIMPIEZA	0.00
34	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	0.00
35	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	0.00
36	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	0.00
37	PASAJES Y VIATICOS	0.00
38	IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	0.00
39	OTROS SERVICIOS	0.00
4	BIENES DE USO	0.00
41	BIENES PREEXISTENTES	0.00
42	CONSTRUCCIONES	0.00
43	MAQUINARIA Y EQUIPO	0.00
44	EQUIPO MILITAR Y DE SEGURIDAD	0.00
45	LIBROS, REVISTAS Y OTROS ELEMENTOS COL	0.00
5	TRANSFERENCIAS	1,405,000.00
51	Transf.al Sec.Priv. P/finan.Gtos Ctes	1,405,000.00
TOTAL GENERAL PRESUPUESTO 1996		1,405,000.00

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
PRESUPUESTO 1996
GASTOS CORRIENTES Y DE CAPITAL

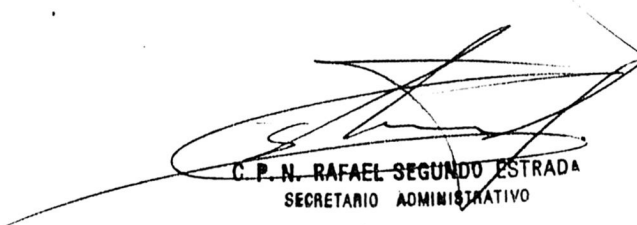
ANEXO III - ART. 3º Res. 631-96

C:\OPRO\PRESU\96\GTOS\DI\CONS.ms

CONCEPTO	CONSEJO DE INVESTIGACION	TOTAL PTO.	TOTAL PTO.
		FUNCION 5	FINALIDAD 3
2 BIENES DE CONSUMO	0.00	0.00	0.00
21 PROD.ALIMENTICIOS, AGROP.Y FOREST.	0.00	0.00	0.00
22 TEXTILES Y VESTUARIOS	0.00	0.00	0.00
23 PROD.DE PAPEL,CARTON E IMPRESOS	0.00	0.00	0.00
24 PRODUCTOS DE CUERO Y CAUCHO	0.00	0.00	0.00
25 PROD.QUIMICOS, COMBUSTIBLES Y LUBR.	0.00	0.00	0.00
26 PROD. MINERALES NO METALICOS	0.00	0.00	0.00
27 PRODUCTOS METALICOS	0.00	0.00	0.00
28 MINERALES	0.00	0.00	0.00
29 OTROS BIENES DE CONSUMO	0.00	0.00	0.00
3 SERVICIOS NO PERSONALES	0.00	0.00	0.00
31 SERVICIOS BASICOS	0.00	0.00	0.00
311 Energia Eléctrica	0.00	0.00	0.00
312 Agua	0.00	0.00	0.00
313 Gas	0.00	0.00	0.00
314 Teléfono, Télex y Telefax	0.00	0.00	0.00
315 Correos y Telégrafos	0.00	0.00	0.00
316 Otros n.e.p.	0.00	0.00	0.00
32 ALQUILERES Y DERECHOS	0.00	0.00	0.00
33 MANTENIMIENTO, REPARAC.Y LIMPIEZA	0.00	0.00	0.00
34 SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	0.00	0.00	0.00
35 SERVICIOS COMERCIALES Y FINANC.	0.00	0.00	0.00
36 PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	0.00	0.00	0.00
37 PASAJES Y VIATICOS	0.00	0.00	0.00
371 Pasajes	0.00	0.00	0.00
372 Viáticos	0.00	0.00	0.00
379 Otros n.e.p.	0.00	0.00	0.00
38 IMPUESTOS, DERECHOS Y TASAS	0.00	0.00	0.00
39 OTROS SERVICIOS	0.00	0.00	0.00
4 BIENES DE USO	0.00	0.00	0.00
41 BIENES PREEXISTENTES	0.00	0.00	0.00
42 CONSTRUCCIONES	0.00	0.00	0.00
43 MAQUINARIA Y EQUIPO	0.00	0.00	0.00
44 EQUIPO MILITAR Y DE SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00
45 LIBROS,REVISTAS Y OTROS ELEM.COL.	0.00	0.00	0.00
5 TRANSFERENCIAS	1,405,000.00	1,405,000.00	1,405,000.00
51 TRANSF.SECTOR PRIV.P/FIN.GTOS.CTES	1,405,000.00	1,405,000.00	1,405,000.00
TOTAL GENERAL PRESUPUESTO 1996	1,405,000.00	1,405,000.00	1,405,000.00


JUAN H. HERRERA
SECRETARIO GENERAL


C.P.N. NARCISO RAMON GANO
RECTOR


C.P.N. RAFAEL SEGUNDO ESTRADA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO